



EN LA CIUDAD DE MEXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE LLEVA A CABO EL ACTA DE ASIGNACION DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NUMERO AA-50-GYR-050GYR055-T-62-2024, PARA LA "ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, GRUPO DE SUMNISTRO 060" DE FORMA ELECTRONICA PARA EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II, 40 Y 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 30 Y 75 DEL RLAASSP.

EVALUACION DOCUMENTAL

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III, 36 Y 36 BIS FRACCION II DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 51 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, DONDE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES QUE INTEGRARON LAS BASES DE LA ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPA, PLASMADOS, ENUMERADOS Y RELACIONADOS EN EL ANEXO UNO.

DICTAMEN TECNICO

COMERCIALIZADORA SUASO S.A. DE C.V.

Table with 4 columns: PARTIDA, ESPECIFICACION, OBSERVACIONES, DICTAMEN. Row 1: 01, DESFIBRILADOR CARDIOVERSOR IMPLANTABLE, MULTIPROGRAMABLE, DEFINITIVO, PARA IMPLANTE PECTORAL O ABDOMINAL PARA EL TRATAMIENTO DE TAQUIARRITMIAS CARDIACAS, CON CAPACIDAD DE REALIZAR ESTUDIOS ELECTROFISIOLOGICOS NO INVASIVOS Y FUNCIONES, CUMPLE CON LO SOLICITADO, SE ACEPTA

EN ESTA ORDEN DE IDEAS Y ATENDIENDO AL DICTAMEN TECNICO MENCIONADO, LA PROPUESTA QUE CUMPLEN TECNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPAN, POR TAL MOTIVO LA PROPUESTA DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA SUASO S.A. DE C.V., SE ACEPTA POR CUMPLIR CON LOS ASPECTOS TECNICOS REQUERIDOS POR ESTAS CONVOCANTES.

VISTO LO ANTERIOR SE PROCEDE A LA EVALUACION ECONOMICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA COMERCIALIZADORA SUASO S.A. DE C.V., MISMA QUE FUE ADMITIDA TECNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 36 Y 36 BIS, 37, 43 FRACCION III SEGUNDO PARRAFO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO CONFORME A LO SIGUIENTE

EVALUACION ECONOMICA

Table with 6 columns: P, DESCRIPCION, UM, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO (M.N.), IMPORTE (M.N.). Includes rows for item 1, SUB TOTAL, IVA %, and MONTO TOTAL.

RESULTADO DE LO ANTERIOR, DE LA OFERTA ECONOMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA COMERCIALIZADORA SUASO S.A. DE C.V., EL PRECIO OFERTADO POR ESTAS ENTIDADES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE; ASI COMO LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL INSUMO SOLICITADO POR EL AREA REQUIRIENTE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LAS PROPUESTAS ECONOMICAS Y SOLVENTES Y CONVENIENTES PARA ESTAS CONVOCANTES Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASI COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

ADJUDICACION

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTICULO 36, 36 BIS, 37, 43 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DERIVADO DEL ANALISIS ECONOMICO A LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LAS EMPRESAS Y QUE TECNICAMENTE FUERON ACEPTADAS, LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA SUASO S.A. DE C.V., RESULTA SER ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ADMITE LA PARTIDA DE "ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, GRUPO DE SUMNISTRO 060"





**GOBIERNO DE MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret"  
Centro Médico Nacional la Raza  
Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones

CONFORME A LO SIGUIENTE: LA PARTIDA 1 AL LICITANTE COMERCIALIZADORA SUASO S.A. DE C.V.

LA PARTIDA 1 AL LICITANTE COMERCIALIZADORA SUASO S.A. DE C.V.

NÚMERO DEL PEDIDO	OBJETO	MONTO SIN I.V.A.	VIGENCIA DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
D4P0052	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, GRUPO DE SUMNISTRO 060"	\$ 2,498,500.00	DEL 19 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO AL 29 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO	N/A	N/A

TODOS LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, CAUSARÁN EFECTO A PARTIR DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

SE NOTIFICA QUE NO SE DECLARARON DESIERTAS

EL PARTICIPANTE QUE OBTUVO LA ASIGNACIÓN, DEBERÁ ACUDIR A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS Y ZAACHILA S/N, COLONIA, LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA, A FIN DE RECIBIR EL PEDIDO (CONTRATO); ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN CASO DE REBASAR LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN TANTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) COMO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) E INFONAVIT.

FIN DEL ACTA

REVISÓ Y ELABORÓ

LIC. LAURA ATENAS MORALES  
MONTERDE

COORDINADOR ANALISTA C.

Vo. Bo.

LIC. ARTURO MARTINEZ MARQUEZ

JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES  
FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO POR LA  
CONVOCANTE, CONFORME LO DISPUESTO POR EL  
ARTÍCULO 37, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

ÁREA REQUIRIENTE

C.P. MARVYN MARQUEZ MARTINEZ  
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL  
DEL ABASTO Y SUMINISTRO

